

ADENDA N° 4

LA FIDUPREVISORA S.A, como administradora y vocera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – INTERCOLOMBIA ZOMAC 0177 – 2018**, cuyo objeto es: “CONTRATAR LA GERENCIA DEL PROYECTO CUYO FIN ES “LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS WAYÚU EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE MAICAO - LA GUAJIRA MAICAO”. Se permite modificar el Cronograma de los Términos de referencia de la **LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001** y modificar el numeral **4.4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE** párrafo 4, denominado EXPERIENCIA DEL PERSONAL SOLICITADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, Literal A, quedando de la siguiente manera:

1. MODIFICAR EL CRONOGRAMA EN EL PLAZO PARA OFRECER RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LA LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA NO. 1 EL CUAL QUEDARÁ ASI:

“ **CRONOGRAMA.**

(...)

Actividad	Fecha, hora y lugar según
<i>Plazo máximo para ofrecer respuesta a las observaciones a las reglas de participación y demás documentos del proceso</i>	Fecha: 27/06/2018 Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. www.fiduprevisora.com.co

(...)”

2. modificar el numeral 4.4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE párrafo 4, denominado EXPERIENCIA DEL PERSONAL SOLICITADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, Literal A, quedando de la siguiente manera:

“**Numeral 4.4.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL SOLICITADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

A) PERSONAL BASE

El Contratista de gerencia deberá presentar al supervisor del contrato de gerencia, previo a la suscripción del Acta de Inicio y en todo caso, en la oportunidad por éste exigida, el personal mínimo requerido, el cual deberá tener dedicación necesaria para la ejecución de la gerencia correspondiente, junto con los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia general y específica de este personal. Lo anterior, deberá ser aprobado por el Supervisor del Contribuyente.

Nombre	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica
Gerente del proyecto	<p>Profesional en: Ingeniería, Administración o en ciencias sociales.</p> <p>Con postgrado en áreas relacionadas con alguna de las siguientes opciones: Gestión, Gerencia y/o Evaluación de proyectos El posgrado puede ser sustituido por la Certificación PMP vigente</p>	<p>Mínimo diez (10) años de experiencia profesionales contados a partir del Acta de Grado.</p>	<p>Mínimo cinco (5) años de experiencia como director, coordinador o gerente de proyectos financiados con recursos públicos o privados preferiblemente en el sector de obras civiles para comunidades.</p>
Profesional de apoyo técnico	Ingeniería civil	<p>Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional contados a partir del Acta de Grado.</p>	<p>Mínimo tres (3) años de experiencia en la ejecución, supervisión y/o interventoría de proyectos en el sector de obras civiles.</p>
Profesional de apoyo social	<p>Profesional en ciencias sociales (antropólogo, trabajador social, sociólogo y/o afines)</p>	<p>Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional contados a partir del Acta de Grado.</p>	<p>Mínimo tres (3) años de experiencia en la ejecución de proyectos sociales preferiblemente en el sector de obras civiles para comunidades.</p>

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2018.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE